

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

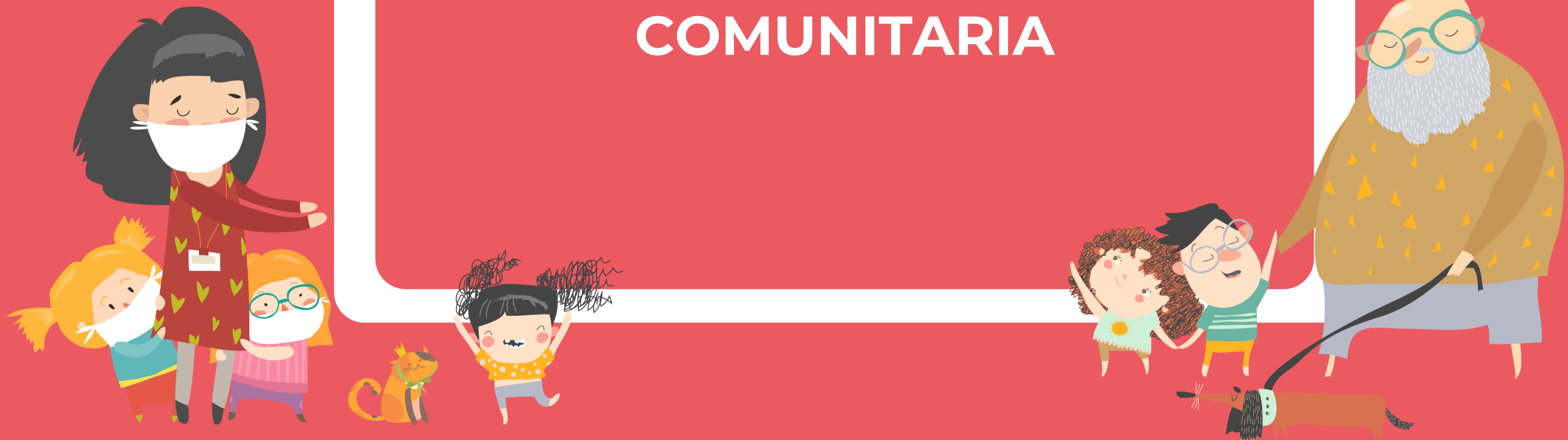
CONVIVENCIA COMUNITARIA



MATERIAL DE
APOYO



CONVIVENCIA COMUNITARIA



¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA?



Hace referencia a la vida en compañía de otro u otros individuos, acción de convivir (en compañía de otros).



Es la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.



Considerando que:

- El ser humano es un ser social.
- Ninguna persona vive totalmente aislada del resto.



¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA COMUNITARIA?

Es la condición de relacionarse con los demás personas en su comunidad a través de una comunicación permanente fundamentada en el afecto, respeto y tolerancia que permita convivir y compartir en armonía con los demás en las diferentes situaciones de la vida.

No podemos olvidar que la convivencia es el principio de la sociedad porque sin esta voluntad ninguna forma de organización social es posible: aceptar a los otros en medio de los cuales vivimos, es la base de la convivencia.



¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA COMUNITARIA?

El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y esta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia, el reto social es aprender a convivir sanamente y proactivamente.



¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA COMUNITARIA?

Así mismo, este espacio se convierte para las personas en un lugar donde se vive, se trabaja, se interactúa, empleando valores como el respeto, tolerancia, honestidad, responsabilidad, cooperación, solidaridad, justicia, compromiso, orden y participación ciudadana, involucrarse en las actividades y tomar parte de las acciones que promuevan el bienestar colectivo; de igual forma en la comunidad se presentan inconvenientes o diferencias que demanda el desarrollo de habilidades en la resolución de conflictos mediante el dialogo asertivo generando y fortaleciendo el desarrollo humano y con ello el progreso socio económico, ejerciendo participación, convivencia, corresponsabilidad, tolerancia y reconciliación.



VENTAJAS DE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA

Comunidades se convierten en lugares más agradables.
Convivir en ambiente armónico.

Establece medios para la resolución de conflicto. Por ejemplo organizarse mediante asamblea y/u organizaciones para decidir.

Existe compromiso y comunicación entre las personas. Relacionarse de manera tolerante mediante diálogos.

Existe solidaridad y compañerismo.
Permiten que se lleven a cabo iniciativas que favorezcan a la comunidad.



DESVENTAJAS DE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA

Comunidades se convierten en lugares más vulnerables. Convivir en ambiente desorganizado y hostil.

Escaso compromiso y comunicación entre las personas. Relación en base a violencia, miedo y malos tratos.

No existen medios claros para la resolución de conflicto.

Inexistencia de solidaridad y compañerismo. Desorganización y carencia de fuerza para la posibilidad de impulsar iniciativas que favorezcan a la comunidad.



CARACTERÍSTICAS DE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA

- ✓ Solidaridad.
- ✓ Respeto.
- ✓ Participación.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Amistad/Compañerismo.
- ✓ Tolerancia.
- ✓ Trabajo/Disciplina.
- ✓ Corresponsabilidad.



TIPS PARA LOGRAR UNA ADECUADA CONVIVENCIA COMUNITARIA

1

Educación, rol primordial para la construcción de una convivencia adecuada desde la infancia y la adolescencia.

2

Ser solidarios, cooperar y rechazar todo tipo de discriminación.

3

Defender la paz y la no violencia.

4

Generar actividades de común interés.

5

Respetar y aceptar las diferencias entre las personas, no todos somos iguales.

6

Crear y desarrollar un canal de comunicación directa con vecinos.

7

Saludar y despedirse de las personas del entorno, al igual que de los trabajadores como conserjes, administradores, personal de aseo, etc. que forman parte del conjunto habitacional.

Convivencia Comunitaria en Mi Comuna

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Unidad responsable de organizar, estructurar y optimizar la asignación de recursos de los programas sociales del Municipio, además se encarga de potenciar y propender el desarrollo integral de la comuna y sus vecinos.

Teléfono de contacto:

+56 32 218 6123

Correo:

dideco@quilpue.cl



EN CONCLUSIÓN...

La convivencia comunitaria no es fácil, pero es necesaria.

Exige ante todo respeto a las normas y reglas que rigen a la comunidad, conlleva mucha paciencia y tolerancia.

Es un beneficio para convivir en armonía.

Se crea una cultura entorno a la convivencia, costumbres y festividades a partir de organización comunitaria y que genera como resultado una identidad barrial.



MUCHAS GRACIAS

Esta información será enviada por correo electrónico
y whatsapp y podrán verla en:

https://tepuedeinteresar.com/integramas_vista-marga-marga-2

Desearles que tengan una buena vida
y grata convivencia en el
Condominio Vista Marga Marga II

